AVISO DE NOTIFICACIÓN EN PÁGINA WEB

LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL P.A.R.I.S.S.

Teniendo en cuenta que las siguientes respuestas a los derechos de petición fueron devueltas por la empresa de correo 472, sin que fuera posible su notificación al interesado, se procede a efectuar la notificación de las siguientes comunicaciones, mediante publicación en la página web del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación – P.A.R.I.S.S., por el término de cinco (5) días a partir del día 17 de julio hasta el día 24 de julio de 2017, de conformidad con lo indicado en el artículo 69 del la Ley 1437 de 2011.

Así mismo, se requiere al peticionario autorizado y/o al apoderado para que suministren un correo electrónico, con el fin de enviar el contenido de la respuesta. Está información deberá ser enviada al correo electrónico derechosdepeticion@issliquidado.com.co.

La notificación por este medio quedará surtida el día 25 de julio de 2017. Las siguientes son las comunicaciones que se notifican:

Nº	CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	RAD. ENTRADA	RAD. SALIDA	CAUSAL DEVOLUCIÓN
2	23144092	ROSIRIS ELVIRA	SILVA BORRE	201706166	201706030 DEL 24 DE MAYO DE 2017	DESCONOCIDO

LUISA E. BUITRAGO BUITRAGO
Subdirectora General

Elaboró: Johana Lucia Cabezas Charry – Unidad de Derechos de Petición
Reviso: Carlos Ceballos – Unidad de Derechos de Petición